

SUBMISION DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Documentos Item 3 Agenda en la Reunión XXIV del Órgano Subsidiario Científico, Técnico y Tecnológico

"Marco para la biodiversidad Post 2020"









”

Plantilla para la revisión del documento sobre información científica y técnica para apoyar la revisión de las metas y objetivos propuestos en el borrador cero actualizado del marco global de biodiversidad post-2020

PLANTILLA PARA COMENTARIOS

Información de contacto	
Apellido:	Portillo Rodríguez / Pineda Lim
Nombre:	Marnie Xiomara / Skarleth Fiyén
Gobierno (si procede):	Honduras
Organización	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente
Dirección:	Edificio Principal, 100metros al sur del estadio Nacional, apartado Postal 1389,4710 Página web: www.miambiente.gob.hn
Ciudad:	Tegucigalpa.
País:	Honduras
E-mail:	portillomarnie@yahoo.com / spineda85miambiente@gmail.com

Comentarios Generales
Reflexionar sobre los recursos financieros disponible para restauración de ecosistemas, el realismo de las metas y la buena gestion de ambiente como prioridad nacional ya que la degradación del ambiente se estima como la raíz de varios conflictos en salud educación y economías.
Cambios de hábitos en consumos y economías, dado que el deterioro de los ecosistemas se basa en cubrir con una demanda de consumo, y el cambio de hábitos.
Desde el inicio de la economía azul debe diseñarse de forma auto sustentable.
La CDB debería de brindar informacion, o propuestas de mecanismos para implementar las metas y objetivos planteados, dado que algunos serán muy ambiciosos para el cumplimiento en la realidad de algunos países.
El periodo de implementación de estas nuevas metas será básicamente de 8 años, ¿Que tanto se podrá cumplir en ese tiempo?
Los porcentajes descritos en las metas precisan de un universo de medición claro (global o por país)

Comentarios Específicos		
Pagina	**Párrafo**	**Comentarios**
3	9	Numeral 9. Esta meta supone el compromiso voluntario para cumplimiento de las metas de los países parte, pero sede tomar en cuenta que se carga con las acciones degradantes del ambiente de aquellos que tienen poca voluntad política para cumplimiento de las metas y sumado a esto las acciones de los países que no son parte de la convención.
3	10	Numeral 10. Primero se debe tomar a consideración el nivel de implementación del protocolo de Nagoya y el conocimiento en relación a

		uso de los recurso genéticos y el reparto de los beneficios, y como esta implementación se debe ajustar a la realidad particular de los países, y la inclusión de los pueblos indígenas en el desarrollo de esta meta.
6 y 7	4 y 3	Numeral 22 y Numeral 28. Se solicita reflexionar acerca de las mediciones de los indicadores de las metas, para que estos sean fácilmente medibles y fácilmente adaptables a la realidad de los países.
9	4	numeral 36. Perdida de la biodiversidad por la adaptación al cambio climático, por las tormentas tropicales, por la falta de conocimiento de la sociedad en la distribución de los recursos naturales
11	3	Numeral 43/ Esto se da por desconocimiento del beneficio que brindan los recursos genéticos y por qué el tema ha sido difícil de transmitir por la falta de leyes o normativas que regule la circulación de productos elaborados por farmacéuticas u otras empresas que pueden dañar la salud humana y el tráfico de especies sin permiso del país.
12	4	Numeral 48 Primero porque no existe un valor para la biodiversidad como tal por eso es difícil calcular la inversión, podría restaurarse un ecosistema fragmentado pero la biodiversidad como tal se erradica.
14	1 y 2	Numeral 52 y 53 La planificación espacial, es sólo una forma práctica de crear y establecer un uso más racional del espacio y las interacciones entre sus posibles usos, para equilibrar las demandas de desarrollo con la necesidad de proteger el medio ambiente y aportar resultados sociales y económicos de una manera abierta y planificada. Las características de esta planificación del espacio deben basarse en los ecosistemas de su área de acción, de una forma integrada, adaptativa, estratégica y participativa, entendiendo por ésta al conjunto de tipos de planes de ordenación cuya base fundamental es el espacio geográfico y los usos del suelo, de manera que el concepto abarque tanto la planificación territorial y urbanística como la planificación de espacios naturales y culturales.
16 y 17	1y 2 1,2 y 3	Numeral 58, 59, 60, 61 y 62 / Se han utilizado programas o formatos donde nos han indicado progresos en los indicadores en biodiversidad los cuales han sido específicos, observables y medibles en cuanto a especies existentes y los cuales se han socializado con entidades de Gobierno y a nivel poblacional para que exista una mayor conciencia y protección de los mismos, pero también en la aplicación de las leyes para evitar la sobreexplotación y el comercio ilegal. Afectan el cambio climático y por ende a países en vías de desarrollo que deben adaptarse
18	2 y3	Numeral 64 y 65/existen leyes, fronteras que se deben respetar, milla náuticas y vedas para la protección, regeneración y reproducción de las especies.
21	1	Numeral 72. Para disminuir el consumo de químicos en producción, se debe cambiar el hábito de consumo de la población en general ,

23	2	Numeral 77 es importante destacar la necesidad de establecer Vedas al consumo de productos silvestres, para evitar el uso insostenible de estos.
23	6 y 7	Numeral, 80 y 81, las medidas de compensación por daños al ambiente deben ser impuestas y monitoreadas, para los proyectos y para las empresas, con el fin de reducir el impacto negativo al ambiente y a la biodiversidad.
		Additional rows can be added to this table by selecting “Table” followed by “insert” and “rows below”

Comments should be sent by e-mail to secretariat@cbd.int by 22 March 2021